

BEN LOIX, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad Ben Loix, S. A., se convoca a los Sres. Accionista de esta entidad a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de Junio del año en curso, a las 12 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la avenida del Derramador s/n, de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2003, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Fijación del importe de la remuneración de los Administradores.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 28 de abril de 2004.—Juan Ferri Guaridiola y José Salvador Baldo Llorens, Administradores.—19.026.

BENMAR HOTELES, S.A.*Junta General ordinaria*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad Benmar Hoteles S.A., se convoca a los Sres. Accionista de esta entidad a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 30 de Junio del año en curso, a las 12 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la avenida del Derramador s/n, de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2003, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Fijación del importe de la remuneración de los Administradores.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 28 de abril de 2004.—Juan Ferri Guaridiola y José Salvador Baldo, Administradores Solidarios.—19.004.

BESSER INVERSIONES, SICAV, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 1 de junio de

2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Plaza Alfonso El Magnánimo, 12 de Valencia y en segunda convocatoria el día 2 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 30 de abril de 2004.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—17.788.

BISUTERÍA ICARO, S. A.*Convocatoria de Junta*

Se convoca Junta General Ordinaria de esta Sociedad, a celebrar el día 10 de junio del corriente año, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 11 del mismo mes y año a la misma hora en segunda convocatoria, en la Notaría del Señor Baleriola Lucas, calle de Hilarión Eslava, número 51, de Madrid, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del año 2003. Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas del ejercicio 2003.

Tercero.—Acordar sobre aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Gabriel Yuste Redondo.—18.464.

BOCA DE LA MINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio (Calle Boule, número 8) de Reus, el día 4 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 5, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, aquellos que lo soliciten los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Reus, 26 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Font de Rubínat Santasusagna.—18.471.

BOSQUES DEL SUR, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los Señores Socios a la Junta Extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 30 de mayo del 2004, en Padilla 40 2º izquierda, Madrid, a las 11,30 horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las 12 del mismo día, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión del actual Consejo de Administración y nombramiento del nuevo. Definición económica de los consejeros.

Segundo.—Venta de activos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—Cristina Gutiérrez Tejada, Secretaria del Consejo de Administración.—18.116.

BRICOLAKEONE, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, a celebrar en el domicilio, sito en Vereda de los Barros n.º 31, Polígono Industrial Ventorro del Cano 28925 (Alcorcón) Madrid, el día 26 de mayo de 2004, a las 10:00 horas, con los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales; Propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Modificación del procedimiento de convocatoria de Junta General. Subsiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ratificación de la retribución del Director Gerente, señor Mazelaygue en el ejercicio 2003 y fijación de la misma para el ejercicio 2004.